

Servicio de cablegramas exclusivo para LA OPINION

El Rey Jorge V celebró el décimo quinto aniversario de su subida al Trono

Londres, mayo 8.—El Rey Jorge V celebró el miércoles el décimo quinto aniversario de reinado inaugurando la Exposición del Imperio Británico en Wembley. El Rey pronunció el discurso inaugural que fue transmitido por radio a todas partes de la Gran Bretaña.

La exposición que se celebró por primera vez el año pasado, representa las numerosas actividades del Imperio británico con exhibiciones de casi todas las colonias y dominios representados el año pasado. Las exhibiciones y los edificios principales están dedicados a la Italia, el Canadá y Australia.

Las nuevas instalaciones incluyen un nuevo deslizadero sobre el hielo modelado a imitación de la famosa Cresta de Suiza. La exhibición da empleo a 25,000 personas. El promedio de asistencia diaria el año pasado fue de 110,000 personas con un máximo de 321,000. El fin de la exposición, según declaración de su Presidente el Duque de York, es de «continuar la labor de educación del Imperio comenzada en 1924, demostrar al pueblo de Inglaterra las posibilidades casi ilimitadas de las posesiones de ultramar, buscar nuevas fuentes de riqueza imperial y fomentar el comercio entre las diferentes dependencias del Imperio».

Riqueza de "La Verdad"

Nuestro apreciado colega católico «La Verdad» se ha servido referirse a nosotros en su número de ayer, en los siguientes términos que agradecemos:

«Saludo al Lic. Vargas Calvo

La Redacción de LA VERDAD se complace en presentar un atento saludo al nuevo director de LA OPINION, Lic. don Guillermo Vargas Calvo, quien vuelve a los fecundos campos del periodismo nacional después de algunos días de ausencia.

Lo felicitamos en su nuevo puesto y le deseamos sinceramente éxito en su gestión.»

Trabajos en la Penitenciaría

El señor Comandante de la Penitenciaría, don Napoleón Quirós, ha iniciado en este centro penal una serie de trabajos para dar ocupación a los reclusos durante las horas hábiles del día. Ha dispuesto el señor Quirós el cultivo de varios jardines y la preparación de los terrenos para efectuar siembras que se destinan a la alimentación de los reclusos.

Viajeros para el Pacífico

Para Orofina salió don Juan Mass, don Emilio Jiménez Nelson para las minas del Monte del Aguacate, después de haber permanecido varios días en esta capital.

—Don Federico Apestegui salió para El Roble.

—Para San Ramón partieron el Lic. don Augusto Jenkins y don Francisco Orlich.

—Para Puntarenas salieron las señoritas Mercedes Peña, Gloria Peña y Esterlina Abella.

—Don Jorge Vitsnkour, Jefe Político de Las Juntas de Abogados salió ayer para este lugar, después de haber pasado varios días en esta capital.

Tipos de cambio Banco de Costa Rica

Nueva York	400 1/2
Londres	388
París	105
España	293
Italia	83
Suiza	387 1/2
Bélgica	101 1/2
Berlín	400 1/2
Amsterdam	40 1/2

Cambio internacional (Bolsa de Nueva York)

Londres	4.85 1/8
París	5.22 1/2
España	14.58
Italia	4.11
Suiza	19.35
Bélgica	5.06

San José, 8 de Mayo de 1925

Inauguración de la conferencia sobre el control del tráfico en armas

Ginebra, mayo 8.—Carton Dewiar, ex-Presidente de Bélgica, inauguró formalmente la conferencia sobre el control del tráfico en armas en el palacio de la Liga de Naciones que estaba tan lleno de gente que a muchos se les tuvo que negar la entrada.

La sesión inaugural se dedicó casi por completo al discurso presidencial en el que se bosquejaban los fines de la conferencia y se daba la bienvenida a los delegados.

Entre los que están aquí para la conferencia se encuentran representantes de fabricantes de armamentos que han venido a observar las actividades de la conferencia que afecta tan directamente a su negocio. Otros posibles enemigos de las reglamentaciones que se tienen en proyecto para la conferencia son los estados que insisten en que el derecho sagrado a la «revolución» debe protegerse. Se admite que esto es un problema difícil porque se teme que el derecho al envío de armas constituya en manos de los grandes poderes una poderosa arma de presión diplomática porque podrían asegurar la victoria del partido revolucionario que favorezcan proporcionándoles cantidad ilimitada de armas. Hay la tendencia de recalcar esta frase del problema en lo relativo a la América Latina y a ciertas partes de Europa.

Creación de un ministerio

Madrid, Mayo 8.—«El Debate» propone la creación de un ministerio de aviación español para que contribuya al desarrollo de la aviación civil, militar y naval española, pensando que el Directorio tiene la libertad necesaria y los medios para poder hacer tal obra, tan útil para el porvenir aéreo español.

En España se habla del congreso de la prensa

Madrid, mayo 8.—Los periódicos terciando en la discusión acerca del futuro congreso de la prensa latina en Buenos Aires, insisten en mostrarse partidarios de la asistencia al mismo, creyendo que la amplitud que le da la palabra latitudinal no es óbice para que España junto con los países de la América del Sur forme parte del mismo, en su sección propia, donde se traten de cuantos asuntos interesan al hispano-americanismo. Creen los periódicos que la ocasión es propicia para llevar al Congreso la situación en que se halla la prensa española en los momentos actuales por diversas causas, cuya discusión y conocimiento convendría sin duda a los intereses de la prensa nacional.

En Londres se da protección al idioma Castellano

Londres, mayo 8.—En el próximo futuro, los visitantes de habla castellana que visiten esta capital encontrarán muchas facilidades que antes echaban de menos. Debido al incremento en el número de personas provenientes de países latinoamericanos, los hoteleros y comerciantes se han decidido a aumentar las comodidades a que están acostumbradas las gentes de esa raza, incluyendo por supuesto el idioma en cualquier buen restaurant de Londres, y serán servidos de acuerdo con sus gustos. La mayoría de las tiendas tienen también ahora sus intérpretes para la clientela española.

Gracias a la cooperación de sociedades españolas e hispanoamericanas, las autoridades han podido agregar advertencias en castellano además de las acostumbradas en inglés y francés, en ciertos sitios públicos. En todas las estaciones de ferrocarril y en los barrios más comerciales pueden encontrarse intérpretes que hablan la lengua de Castilla. Esto hará posible que en adelante personas que no sepan una palabra de inglés vengan de España o de los países hispanoamericanos a visitar Inglaterra.

Mr. C. J. Duban—Maconnell, vice-cónsul de Panamá en Londres, acaba de publicar una guía muy completa de la capital en idioma español. Hay en la fecha en Londres alrededor de 20,000 residentes de habla española que se afanan por mantener vivo el interés de los ingleses en las cosas de su tierra y de su raza.

Nueva sensacional publicación de don Mecho Tinoco

El activo ciudadano don Demetrio Tinoco, persona principal entre los elementos dirigentes del jimenismo, anuncia que hará una publicación con números encaminada a demostrar al país que el ex-Presidente del Congreso, Lic. Volio, extendió indebidamente numerosos giros por sueldos y gastos, a favor de representantes del pueblo que habían estado ausentes total o parcialmente de las sesiones de la Cámara.

La publicación indicada será hecha en estos mismos días y va a ser sensacional, pues en ella saldrán a relucir algunos «secretos» que el anterior Directorio se tuvo bien guardados y que el Lic. Volio no quiso confiar al público, ni siquiera cuando «La Tribuna» lo excitó a insertar en «La Gaceta» las planillas del último año de su Presidencia si quiera.

El nuevo Presidente del Congreso, Lic. Cortés, no se prestará a abusos de esta clase y liquidará su sueldo y gastos a cada cual, conforme al número de sesiones a que haya asistido y a su tiempo de permanencia en la capital, si es de los que tienen viático.

El lío que va a desenvolver don Mecho es asunto de muchos miles de colones.

La boda de hoy

A las nueve de la mañana de hoy, en la iglesia del Carmen, contraerán matrimonio los jóvenes Alejandro M. Guevara y María Urbina.

Para ellos va nuestra frase de felicidad y que sean venturosos en su nuevo estado.

Duelo blanco

El miércoles en la noche falleció en el barrio de Santa Lucía el niño Jorge, de dos meses de edad, hijo de Alfonso Torres y doña Rosa B. de Torres.

En la mañana del jueves se efectuó el sepelio, siendo acompañado el cadáver al cementerio por gran número de amigos de los padres, a quienes enviamos nuestro pésame, que hacemos extensivo al resto de la familia doliente.

Decomiso de joyas

Los detectives decomisaron ayer un valioso lote de joyas que trataba de negociar un individuo de sospechosa apariencia.

Capturado el sujeto en cuestión, fué sometido a un interrogatorio por el coronel Pinaud desembuchando cuanto sabía. La dueña de las alhajas es una dama extranjera.

Visita al Cleveland

El señor Ministro de los Estados Unidos ha enviado al señor Secretario de Relaciones Exteriores, para que durante su permanencia en Limón visite la nave americana «Cleveland» que allí se encuentra anclada.

Mr. Davis sale hoy para el puerto.

Reunión de los constructores de Canal

Chicago, mayo 8.—Los hombres que ayudaron en la construcción del Canal de Panamá y se encuentran de nuevo en los Estados Unidos después de prestar sus valiosos servicios en el Istmo, celebraron reuniones en esta ciudad y en Nueva York, Boston, Filadelfia, Detroit, Tampa y Los Angeles bajo los auspicios del Instituto Conmemorativo Gorgas. El Dr. Claude Connor Pierce, quien trabajó con Gorgas para librar a la Zona del Canal de la fiebre amarilla, la malaria y otras enfermedades, presentó a la reunión celebrada aquí una resolución suscrita por 15,000 ex-empleados de la Zona que dan su aprobación al proyecto del Instituto Conmemorativo Gorgas de Medicina Tropical, del cual es Presidente Honorario el Presidente Coolidge.

Las existencias de Whisky

Washington, mayo 8.—Existen actualmente en el territorio de Estados Unidos 20,000,000 de galones de Whisky de fabricación nacional, los cuales se hallan en bodegas de concentración, bajo la supervisión del Gobierno, y sus propietarios que fueron sorprendidos por la Ley de Prohibición con esa cantidad de licor en su poder, sólo pueden disponer de él de acuerdo con autorización expresa de las autoridades federales.

Según el Comisionado de la Prohibición, Mr. Haynes, la fabricación de whiskey cesó legalmente en el país el 1 de enero de 1922, y la existencia ahora disponible es, según sus cálculos, suficiente para sus fines medicinales por un espacio de siete años. Se espera que para 1928 el Gobierno autorice la fabricación de nuevo Whisky con tal objeto, a fin de que ese espirituoso tenga cuatro años de edad a la fecha de su empleo.

En la actualidad las farmacias y boticas venden por medio de recetas alrededor de 750 galones de Whisky por año, contra un consumo general de 30,000,000 de galones antes de la Prohibición.

Novísima descripción de una estrella

Londres, mayo 8.—El profesor Eddington de la Universidad de Cambridge, dijo en una reciente conferencia en la Royal Institution, que el interior de una estrella era una confusión de átomos, electrones y ondas de éter.

«Los átomos y los electrones no van a ninguna parte, según el astrónomo. Todo lo que hacen es cambiar de sitio. Pero las ondas de éter avanzan lentamente hacia la periferia, y cuando estas ondas llegan a la superficie del astro se convierten en el calor que la energía estelar irradia en el espacio».

Herido que ingresa al Hospital

El jueves pasado ingresó al Hospital de San Juan de Dios, el señor Barrojo Chinchilla quien sufrió graves heridas en una reyería sostenida con un sujeto en el cual salió herido, pero no de gravedad.

Le asistió el médico Interino y permanecerá en Hospital por varias semanas, para su completo restablecimiento.

El gran turno de mañana en la Merced

El Presbítero don Rubén Odio Herrera, Cura de la Parroquia de la Merced, ha preparado un suntuoso turno que se efectuará mañana domingo, con el fin de recaudar fondos para sufragar los gastos que demanda la pintura de las torres y el techo de la iglesia, trabajo que ya ha sido terminado.

Esta noche habrá espléndido servicio de cenas en el galeón contiguo al templo, servidas por señoritas y mañana durante todo el día, habrá rifas, venta de refrescos, de objetos de arte, etc.

El Presbítero Odio Herrera nos suplica invitar por este medio a todos los vecinos de la capital para que concurran a esta fiesta en la cual se dará cita gran número de señoritas de los más distinguidos de la ciudad.

Las serenatas políticas de la época

Anoche se reunió en el Pasaje Amerling un pequeño grupo de jimenistas a deliberar sobre los nubladados del día, antes de que se haga más noche.

Con noticia de la serenata de desagravio a don Arturo Volio, por la «volada» que le hicieron los agrícolas el primero de mayo, aliviándolo de la carga de Presidente del Congreso que había llevado durante cinco años, serenata aquella que se prepara bajo la diligente dirección del diputado volista señor Fonseca Zúñiga (quien es volista padrino, pero ocasionalmente arturista), algunos jimenistas celosos, de esos que son al mismo tiempo ricardistas y carlistas y definitivamente anti-arturistas y antifrailelistas, propusieron la idea de dar otra fiesta de desagravio a don Carlos María, para que no sea menos que el primito.

De manera, pues, que la serenata a don Carlos María será en desagravio de la serenata a don Arturo; así como la serenata a don Arturo será en desagravio de la serenata a don León y así sucesivamente hasta perderse en la noche de los tiempos.

Nos parece muy bien que las cosas se arreglen a serenatas, especialmente por el gremio de los músicos trasnochadores, a los que felicitamos porque de esta vez van a salir de apuros.

Nota editorial

La Oficina de Control

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del informe de la Oficina de Control, que el Jefe de la misma, General don Juan Bautista Quirós, presenta al Congreso de la República, en cumplimiento del precepto constitucional que así lo ordena.

Todo en ese documento demuestra satisfactoriamente para el país que los fines que se tuvieron en mira al establecer ese organismo moderador, se están realizando sin tropiezos, gracias a la actividad, competencia y rectitud del General Quirós, así como a la buena armonía que reina entre ese centro y los demás de la Administración, con los cuales debe estar en relaciones constantes dicha oficina.

De este modo la función esencial del Control, que así como lo dice acertadamente el informe no es otra que la «de regular los gastos necesarios, velando porque se hagan conforme a la suprema ley del presupuesto, en primer lugar, y luego porque cada inversión responda al objeto para que fué decretada»; esa función, decimos, ha ido vinculándose a la vida administrativa sin producir perturbaciones que ciertamente pudieron temerse por ser propias de todo movimiento inicial; y antes bien, la marcha ordenada y firme ya del nuevo departamento ha podido poner en evidencia la utilidad de éste desde un principio y el papel bienhechor que desempeña en el manejo de las finanzas públicas, con fecundo provecho para la economía nacional.

Resultado tan halagador en las tareas de la recién establecida institución se debe en gran parte, en la mejor sin duda, a la pericia y laboriosidad reconocidas del General don Juan Bautista Quirós, Jefe de la Oficina de Control, a quien el Congreso encomendó con notable acierto la delicada empresa de organizarla y dirigirla en sus primeros pasos de vida, confiando el éxito del plan hacendario respectivo a la honorabilidad y patriotismo de aquel ilustre ciudadano.

El informe a que aludimos muestra por sí solo la manera amplia en que el señor General Quirós ha correspondido a las expectativas que se tuvieron en nombrarle para la alta dignidad que desempeña; y es para nosotros motivo de verdadero placer hacerlo constar así, al dar las gracias a la Oficina de Control por el importante folleto que se sirvió remitirnos.

Algunos precios en el Mercado de Abastos de San José

El Mercado de Abastos en San José tuvo ayer algunas importantes variaciones en sus precios, pues los artículos llegados para el consumo fueron pocos y en consecuencia hubo una alza casi general.

El dulce se cotizó en Alajuela a 80 colones el 100 de azúcares. Se calcula que llegaron a la plaza 45 mil azúcares de los cuales ingresaron a San José 30,000, a Cartago 500 y

El Comité Olímpico pedira al Sr. Fournier que concrete sus cargos

Algunos miembros del Comité Olímpico, en vista de las apreciaciones y cargos que hace en «La Tribuna» de ayer el Ing. don Luis Fournier comentando la construcción del Estadio Nacional, excitarán a ese funcionario a que concrete sus manifestaciones.

Uno de los miembros del Comité nos dijo ayer lo siguiente: «Yo quisiera que ese señor Fournier me contestara estas preguntas: ¿Por qué cree que el cemento que se cobra fue empleado en otros fines? ¿Cuáles contratistas, como dice, han hecho negocios oscuros? ¿Cuáles son los cargos que hará al Comité?»

Si ese señor, agregó nuestro informante, guarda silencio sin rectificar o ratificar sus palabras, va a quedar en muy mal pie.

el resto se repartió en Heredia y Puntarenas. El grano estuvo escaso y el de San Pedro de Poás, en cambio, por su gran cantidad, tuvo precios hasta ₡ 55.00 y el mayor fué de ₡ 72.00.

El maíz se vendió a ₡ 150.00 la fanega y ₡ 1.60 el cuartillo. El extranjero a ₡ 140.00 fanega.

Los huevos a 10 céntimos cada uno, lo cual no se explica algunos comerciantes del Mercado teniendo el mismo precio el maíz.

Las papas han bajado un poco, pues de ₡ 39.00 el saco se cotizan ahora a ₡ 34.00 y ₡ 1.00 el cuartillo, con gran existencia.

El queso a ₡ 120.00 quintal y ₡ 1.35 la libra; la manteca ha tenido el mismo precio de hace tres meses o sea a ₡ 275 quintal y ₡ 3.50 la libra de buena clase.

Los frijoles negros a ₡ 318.00 fanega y ₡ 3.40 el cuartillo.

El arroz a ₡ 32.00 el quintal y ₡ 0.35 libra.

El café de segunda, que se consume en plaza, a ₡ 83 el quintal y ₡ 0.85 y 0.90 libra.

Labores parlamentarias

En virtud de revisión se admite la acusación presentada contra la Sala Segunda de Apelaciones

Se piden fondos para la cañería de La Cruz y para los edificios municipales de Puriscal

A las 15 horas se abrió la sesión. Presidió el Lic. Cortés. Asistieron Rojas y Ortiz, secretarios.

Se aprobó el acta anterior

Forma de Decreto

Se aprobó la forma de decreto del proyecto de Sociedad de Seguros de Vida del Magisterio Nacional.

Pensión

Isidora Salcatierav, de Solano pide se le conceda una pensión.

Pasó a comisión.

Acusación por prevaricato

Manuel Marín, abogado de Octavio Rojas, acusador de tres Magistrados por el presente delito de prevaricato, pide se revea el acta anterior que rechaza la aceptación de la acusación.

Presidente. De acuerdo con el artículo 24 del Reglamento se procederá a votar la aceptación de la solicitud.

Leiva. Tiene duda. Acogida la solicitud ¿quién pide la revisión? Ello sólo lo puede hacer un diputado.

Presidente.—Explica. Considera que la acusación debe ser acogida por un diputado para ser aceptada.

Lic. Volio.—Tiene la mejor impresión de las altas dotes de los señores Magistrados pero quiere hacer una objeción.

Contemplamos una cuestión simplemente de detalle.

Se trata de una acusación cuya acción es popular. No necesita ser acogida para tramitarse.

El Art. 58 contempla el caso.

En este concepto la Cámara es Tribunal Supremo.

Considera que la Cámara debe aceptar esa acusación. Es imposible negarse a darle trámite. La Mesa debe revocar su resolución.

«Si para que la acusación sea tramitada se necesita que un diputado la apoye, yo la apoyo», dice el orador.

Presidente.—Explica el alcance del Art. 24.

Fonseca.—Objeta.

Lic. Volio.—Esto no es un proyecto. Es, taxativamente una acusación.

El trámite marcado está comprendido en el artículo 58 y no en el 24. La acusación debe aceptarse sin ser acogida.

Presidente La Mesa sostiene su criterio.

Se trata de revear el acta de la sesión anterior y estando acogida la solicitud se procederá a votar.

Si algún diputado no está satisfecho con el trámite de la Mesa puede apelar a la Cámara.

Volio.—Se tratará del ejercicio legítimo de un derecho. Se acude ante el Congreso, ante el Tribunal Supremo y si el expediente está en forma, lo único que cabe es nombrar una Comisión.

¿Qué artículo del Reglamento dice que no puede ser acogida directamente la solicitud?

La acusación es de acción popular.

Presidente.—No puede la Mesa variar de criterio.

El trámite seguido es el mismo que usó el señor Volio cuando el Lic. don Santiago Durán presentó una acusación.

Aguilar.—Hace moción de revisión del acta anterior.

Cortés Claudio.—Tiene dudas.

Presidente.—La Mesa insiste en su criterio. Se procede a votar.

La votación dió el siguiente resultado: 27 bojas blancas y 14 bojas negras.

Presidente.—Admitida la acusación.

Volio.—Explica el trámite seguido en la acusación del Lic. Durán Escalante.

En esa fecha el Presidente Jiménez se manifestó que no había derecho para rechazar la acusación. En consecuencia procedió a nombrar la Comisión integrada por los señores Jiménez, Trejos y Arias quienes dieron su respectivo dictamen.

Por justicia rectificó su criterio en aquel entonces y hoy insiste sin que ello se interprete como terquedad.

Mayorga Rivas.—Tiene buena impresión de los Magistrados de la Sala Segunda.

Para evitar discusiones acogida la solicitud.

Presidente.—Se procede a votar. Para ello se suspende la sesión por 5 minutos, con el objeto de que los diputados

se pongan de acuerdo en cuanto a los nombres de las personas que integrarán la Comisión dictaminadora.

(Cinco minutos de receso)

Presidente.—Gentiluzza la sesión.

Secretario.—Lee la votación que dió el siguiente resultado:

Don Arturo Volio: 19

Don Horacio Castro: 12

Don Pablo M. Rodríguez: 29

Don Claudio González: 15

Don Manuel Coto: 18

Don Emiliano Odio: 21

En blanco: 1.

Presidente.—Se declara electos a los señores Rodríguez por 30 votos y Odio por 22 (Se toma en cuenta el blanco).

Se procede a votar por el tercer miembro.

El resultado fué así:

Don Claudio González: 6

Don Arturo Volio: 7

Don Manuel Coto F.: 25

Presidente.—Se declara electo al Lic. Coto Fernández.

Lic. V.—Se refiere a las preguntas que en un período le hace un exministro del Presidente Jiménez.

Sobre los retratos de los Licenciados González Flores y Aguilar Barquero, dice que el primero llegó al Poder por un decreto constitucional; asumiéndolo por derecho propio; y en cuanto al segundo, hace historia de su actuación y termina declarando que está orgulloso por tal medida.

Acuerda de la parte financiera invita al señor Tinoco a que revise los libros respectivos. Ofrece explicaciones de todo género.

Por último aborda la discusión que tuvo con el Director de «La Tribuna».

Afirma que la suspendió al saber que por discutir con un escritor particular que sólo se seaba alargar y aumentar sus artículos para el pago.

En consecuencia, suspendió la discusión.

«No deseaba contender con un escritor» (textual.)

Interesante proyecto de los señores Mayruga Rivas y Baltodano

Congreso Constitucional

Según el Anuario Estadístico de 1923, el pueblo de La Cruz, Cantón de Liberia Guanacaste, tiene 1931 habitantes.

El desarrollo de esta población, de algunos años a esta parte, ha sido notable.

En el centro de una zona agrícola llena de pequeñas propiedades que ya van formando núcleos o embriones de futuras poblaciones.—Se llaman estos caseríos Plan de Rosa, Tempatal, Salimas, Conventillos, Copalchi, Los Andes, Paso Malo y Santa Cecilia.

En la pasada revolución de los señores Tinoco, La Cruz fué alternativamente ocupada por los revolucionarios y por las tropas del gobierno, sufriendo las terribles consecuencias de los combates y quedando en ruinas; pero ya a estas horas ha resurgido, y el movimiento comercial y las actividades anteriores a la revolución, han vuelto a la moralidad.

Pero es el caso, señores diputados, que toda esta vida de La Cruz, que su progresivo desenvolvimiento, están amenazados de muerte por la sed, por la falta de agua potable suficiente para el consumo general.

Y el mal es tan grave, que los mismos cruzeños han pensado, mas de una vez, en el traslado de la población a las orillas del río Sapoá, pero esta medida desesperada no es posible. Arrancar tanta casa y abandonar un paraje tan bello como el que ahora tienen parece triste y casi imposible.

La población se surte del agua captada por un tanque construido en una hondonada. Un arriete sube esta agua hasta la plaza pública donde todos la toman para el servicio doméstico, pero la cantidad que sube el arriete es ya absolutamente insuficiente. Cuando el arriete, por cualquier motivo se descompona, el público pasa grandes penalidades.

El Congreso decretó la construcción de un pozo con aermotor, pero esta obra es inadecuada.—Basta conocer la topografía del lugar para conocerlo.—¿A que profundidad podrá encontrarse el agua en aquel paraje rodeado de abismos por el Norte y el Oeste? Precisamente este hecho es el que le da importancia al lugar y lo que lo constituye una puerta de entrada al país, inevitable. Las cerrañas abruptas que rodea a La Cruz por el lado de Nicaragua, obligan al viajero a entrar necesariamente por dicha población, que tiene por el Oeste, a sus pies,

Pasa a la pag. 7.

N. G. I.

Vaya a Italia en un vapor italiano

PARA EL AÑO SANTO

Los magníficos vapores de la NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA salen de Cristóbal, Zona del Canal, y de Puerto Limón, Costa Rica en los últimos días de cada mes, y ofrecen las mayores comodidades para pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deseen viajar a Italia durante el Año Santo.

La próxima salida será

El "Nápoli" el 13 de este mes, de Cristóbal

El "Indiana" de Limón el 9 de junio de pasajeros y carga.

Los pasajeros deben pedir a la Agencia de la Compañía en San José, la reserva de sus pasajes con la mayor anticipación posible. Para mayores informes dirigirse a:

R. E. SMYTH & Co.

AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

ABRA

UN CREDITO

Y SE LE FIA

INDUSTRIA FRANCESA

Securales en Cartago, — Heredia, — Alajuela, — Puntarenas

Agencia en Limón

La serenata que se ofreció en Alajuela al Presidente del Congreso fué una imponente manifestación de simpatía

Grandiosa resultó la fiesta que se organizó antenoche en la ciudad de Alajuela en honor del Lic. don León Cortés, Presidente del Congreso Nacional.

Desde muy temprano de la noche empezaron a llegar camiones y automóviles de Heredia, Santo Domingo y San José con importantes vecinos de estos lugares que deseaban saludar al Lic. Cortés y tomar parte en la manifestación de simpatía que se le tenía preparada.

Por todas partes de la ciudad se notaba un movimiento inusitado. Los alajuelenses se preparaban para asistir a la serenata llenos de regocijo, pues se trataba de festejar a uno de sus conciudadanos más distinguidos y prestigiosos que acaba de ser honrado con la Presidencia de uno de los tres Poderes de la Nación, el Legislativo, honor que por primera vez alcanza un alajuelense.

No menos de tres mil personas se dieron cita en el lugar de la serenata. La casa del Lic. Cortés se hallaba llena de distinguidos visitantes, entre otros la familia de don Raúl Acosta, doña Angélica de Aguilar, don Julio Sánchez, don Víctor Trejos, don Carlos Díaz, don Samuel González, don Santiago Fernández.

Los alrededores de la residencia de la familia Cortés se encontraban adornados con profusión de luces verdes y blancas.

A las 9 p. m. dió principio la serenata que fué ofrecida, en términos elocuentes, por don Ezequiel Fonseca, uno de los más entusiastas organizadores de la fiesta. Con una prolongada salva de a-

Mas de 3,000 personas asistieron a este homenaje

plausos fueron acogidas las hermosas frases del señor Fonseca a quien siguió en el uso de la palabra el Lic. don León Cortés, expresando sus agradecimientos por aquel

homenaje que se le tributaba, con la vehemencia con que él sabe hacerlo. Atronadores aplausos y entusiastas vivas al festejado y al Partido Agrícola se escucharon por to-

Hoy salio la Legación costarricense que asistirá a la fiesta cubana

A las 8 hrs. de hoy, en tren expreso, partió para Limón el Lic. don Juan Rafael Argüello de Vars, Ministro de Relaciones Exteriores, quien lleva la representación del Gobierno de Costa Rica en la fiesta cubana que se verificará el 20 de mayo con motivo del cambio de Gobierno en ese país amigo.

Acompaña a nuestro joven Canciller, el ingeniero don Francisco de J. Mendiola quien desempeña el puesto de Secretario.

Los puestos de «atachés» no pudieron ser llenados por la premura del tiempo.

En el mismo tren vimos varios amigos de los viajeros, a quienes despedimos deseándoles una gira muy feliz.

La Aduana y su servicio de vigilancia

Antenoche no había, ni por casualidad, un gendarme o guarda nocturno en las vecindades de la Aduana Principal de esta ciudad, según nos manifiesta persona que radica en aquel sector de la capital.

Cerca de media noche un enorme fogón amenazaba causar serios perjuicios y aunque un interesado estuvo buscando «una alma viviente», fué en vano. O no había servicio de vigilancia o los encargados de ella estaban durmiendo.

La seguridad del comercio con una vigilancia tan deficiente resulta perjudicada.

Filo Srio. de Relaciones

Con motivo de la ausencia del Lic. Argüello de Vars, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, que parte mañana para Cuba en Misión Especial, quedará encargado de la Secretaría el señor don Rafael Castro Quesada, Secretario de Gobernación.

das partes cuando el Lic. Cortés bajó de la tribuna.

Luego hablaron los Presbíteros don Salomón Valenciano, González y Gómez. En nombre del Congreso habló don Francisco Mayorga Rivas y en el de la Directiva Agrícola de Heredia don Asdrúbal Villalobos. También hicieron uso de la palabra don Aristides Baltodano, don Belisario Loria, y don Otilio Ulate. Todos estuvieron muy felices en sus discursos y fueron calurosamente aplaudidos.

La orquesta, dirigida por el competente maestro don Carlos María Gutiérrez, estaba integrada por 14 músicos. El selecto programa fue del agrado general y se inició con el Himno Agrícola que despertó entre la numerosa concurrencia el mismo entusiasmo que se notaba cuando era escuchado en las grandes fiestas que el Partido Agrícola celebró durante el pasado (torneo político).

Las personas que estuvieron a saludar al Lic. Cortés y a su estimable señora fueron finamente atendidos. Una bien provista cantina se hallaba instalada en uno de los departamentos de la casa.

La señora de Cortés fué obsequiada con una hermosa canasta de flores, como una muestra de cariño y estimación de sus buenas amistades.

A la una de la mañana, aproximadamente, terminó esta fiesta que dejó los más gratos recuerdos entre los numerosos concurrentes y que es una prueba de las muchas simpatías de que disfruta el Lic. don León Cortés no sólo en su ciudad natal, sino también en las de Heredia, San José y demás de la República.

BASE-BALL

Por Boricua

Los Tigres de Turrujal salen hoy para encontrarse con los Gigantes del Atlántico en el último desafío de campeonato de la temporada. En Plaza Viques sólo habrá juego de práctica.

José Joaquín Mollaa, el Capitán y short-stop del «Liberio» marcha hoy con sus jugadores a encontrarse con el formidable «Limón Athletic», prácticamente los Champions de este año. Este será un desafío decisivo de la temporada, habiendo entre los fans mucho interés en saber el resultado de ese encuentro que sin duda será reñido. Rivera, el pitcher oficial del Liberio se encuentra en buenas condiciones para ese encuentro. La novena irá con el mejor elemento con que cuenta.



Según se dice un señor americano residente en Alajuela ha regalado la suma de \$150 dólares a la novena «Torbellino» de esa ciudad y que nos visitó el domingo pasado sin su catcher oficial y derrotó a los «Piratas» en Plaza Viquez por un score subido de tono.

Si es cierta esa noticia, que no dudamos, pues Sotomayor nos había mencionado de un fanático americano que se encontraba en esa y que esperaba ayudarles, felicitamos a ese club por el regalo, que consistirá en un uniforme americano y útiles. El viaje del escogido que irá a «San Lucas» será el día 16 o el 23, según la perspectiva que se presenta.

De última hora

A pesar de las buenas diligencias por conseguir de que jugase un escogido en esta contra los marinos del Cleveland, no ha sido posible concertar ese juego. En cambio el «Liberio» llevará autorización del Presidente de la Liga para jugar con-

tra ellos en Limón, si las circunstancias lo permiten y en dicho caso esta novena y el Limón Athletic podrán jugar contra esos marinos.

Libro para los anotadores

El joven José Louis Pournier, uno de los anotadores oficiales de la Liga ha recibido un libro para el estudio de la anotación escrito por el reputado beisbolista y autoridad en la materia Sr. Gabriel Astuam de México, Umpire Oficial de la Asociación de Base-Ball de la Ciudad Azteca. Sería conveniente que los anotadores oficiales en Costa Rica importaran esa valiosa obra, para que se perfeccionaran en el arte de la anotación, una de las cosas más difíciles que tiene el Base-Ball.

Lo que han gastado las tres Comisiones Técnicas

En el informe trimestral que las Comisiones Técnicas de Sanidad, Cañería y Cloacas y Vías Públicas han presentado a conocimiento de la Cámara Municipal aparecen los detalles de gastos hechos por la misma que dan los siguientes totales:

Sanidad, C 66.770-40.
Vías Públicas, C 35.484-60.
Cañería y Cloacas, 13.695-30.

Lo que corresponde a estas de las mismas ha sido así: Sanidad C 490.00, Vías Públicas C 400.00, Cañerías y Cloacas C 370.00.

El presupuesto para riego de calles era al C 6.000 por año y en tres meses se gastaron C 3845-50.

Royal Netherlands West India Mail

Compañía Real Holandesa de Vapores

EL VAPOR van Rensselaer de 6,000 toneladas

Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

El 21 de MAYO de 1925 Llevando Carga y Pasajeros

Para más pormenores respecto a pasajes, itinerarios y fletes dirijase a:

SASSO & PIRIE SUCS., San José y Limón
ALBERTO ARAGON—Limón

Bautizos en la merced

En la Parroquia de la Merced han sido presentados a la pila bautismal los niños siguientes: María nacida el 1 de Mayo, hija de Eusebio Jiménez Belarmina Meléndez, Jorge Manuel, nacido el 7 de Febrero, hijo de Juan Bautista Castro y Paula Sánchez, José Luis, nacido el 29 de Abril, hijo de Rafael Artavia y Francisca Gutiérrez, Guillermo, nacido el 20 de Abril, hijo de Domingo Benavides y Mercedes Sajazar, Carlos Luis, nacido el 18 de Abril, hijo de Ramón Gutiérrez y María Pacheco, Claudio, nacido el 19 de Diciembre, hijo de Rafael Zamora y Rosa Castro, Virginia, nacida el 28 de Abril, hija de Dolores Sancho y Ramona Berrocal, María Angeles, nacida el 9 de Abril, hija de Rubén Zúñiga y Daria Chavarria.

Una joven apura un veneno por desengaños amorosos

Leimos en un parte policiaco una nota diciendo que un joven llamada María Cristina había atentado contra su vida por un desengaño amoroso.

La desilusionada criatura tiene 18 años de edad. Es bella y muy insinuante. Desde hace un tiempo se enamoró de una joven que no supo corresponderle. Entonces, pensó en morir. Y poniendo manos a la obra apuró un tóxico que por poco la deja sin vida.

Gracias a la intervención de unos amigos y parientes, ha restablecido.

Las autoridades recogieron una carta que escribió la joven antes de dar el mal paso.

Sensible fallecimiento

Hemos sido dolorosamente impresionados con la noticia de la muerte de la estimable señorita María Cristina Ibarra, después de penosa enfermedad que ella sufrió resignadamente; y es tanto más sensible esta pérdida, cuanto que apenas contaba con dieciocho años.

Al consignar tan triste acontecimiento en esta nota, ofrecemos nuestro sincero pésame a su Sra. madre doña María G. de Ibarra, hermanos y demás familia doliente, a toda la cual deseamos cristiana conformidad en este trance.

Nueva Junta de Educacion

Ha sido aprobado el nombramiento de la nueva Junta de Educación hecho por la Municipalidad de Alajuelita en su última sesión.

Esta Junta ha quedado integrada así: Presidente don Constantino Monge Chinchilla Vicepresidente don Joaquín Badilla y Srio. don Roberto Badilla.

Hoja volante

En Alajuela circuló antenoche, a la hora de la serenata que se le obsequió al Lic. Cortés, una hoja suelta en la que se habla de la candidatura de don Cirilo Martín para diputado de aquella ciudad, poniendo de manifiesto en ella los dotes que caracterizan al señor Martín para desempeñar ese alto puesto.

Necesita Ud. un buen impreso?

Llame al Teléfono No. 688 y enseguida le visitaremos para recibir sus órdenes las que ejecutaremos en la conocida

Imprenta Minerva

Noboa & Muñoz, Impresores.

Enajenación de los terrenos de la colonia de El Salvador y baldíos adyacentes

Se podrán adquirir pagando 50 colones por hectárea

El Ejecutivo ha presentado a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de Ley para que se autorice la venta al contado de los terrenos que estaban destinados para la Colonia de El Salvador y los baldíos adyacentes que se declaran indenunciabiles.

He aquí el proyecto de ley en cuestión:
El Congreso etc.

Considerando:
1.º—Que ninguno de los agraciados con los beneficios acordados por la Ley N.º 13 de 31 de octubre de 1910, que creó la Colonia de El Salvador, ha cumplido con las obligaciones que la misma ley impuso para adquirir el dominio, a saber: cultivar la tercera parte de su lote, hacer una vivienda formal, habitar con su familia y trabajar en la colonia durante cinco años y devolver, dos años después de su llegada, las sumas recibidas;

2.º—Que por esos motivos los colonos perdieron totalmente sus derechos y el Estado puede libremente disponer de esas tierras;

Decreta:
1.º—El Poder Ejecutivo procederá a enajenar al contado, con una base no mayor de cincuenta colones por hectárea, tanto los terrenos medidos para la Colonia de El Salvador, como los baldíos adyacentes, propios para el cultivo, cercados entre los ríos Sucio y Sarapiquí y la carretera a Carrillo, los cuales se declaran indenunciabiles.

2.º—El Poder Ejecutivo procederá previamente a la división del terreno en lotes no mayores de cincuenta hectáreas, debiendo respetar el área destinada para cuadrante de la población y la que esté cultivada estable y formalmente por los actuales poseedores.

3.º—Para obtener estos lotes es preciso ser mayor de dieciocho años, costarricense, o extranjero con una residencia de más de cinco años en el país, y presentar constancia de

haber depositado el valor del lote que se desea adquirir.

4.º—Ninguna persona podrá obtener más de cincuenta hectáreas. A fin de asegurar la eficacia de esta disposición, todo traspaso de propiedad necesita la aprobación de la Secretaría de Fomento, la cual no podrá negarse si el nuevo adquirente reúne las condiciones exigidas por esta ley. Esta limitación deberá constar en cada título de propiedad para que surta efectos con respecto a terceros en el Registro de la Propiedad.

5.º—El adquirente quedará también obligado:

a).—A pagar el valor de la medida de su lote;

b).—A ceder, sin indemnización de ningún género, el terreno necesario para caminos y ferrocarriles;

c).—A cerrar el lote dentro del término de tres años contados desde la fecha de la subasta y a establecer dentro de ese término cultivos estables.

6.º—El producto de estas ventas se destinará exclusivamente a la construcción de una buena vía de comunicación que habilite los terrenos enajenados,

7.º—Los que tengan derechos adquiridos a la adjudicación de lotes en la Colonia de El Salvador, conforme a la Ley N.º 13 de 31 de octubre de 1910, deberán hacerlos valer dentro de los tres meses siguientes a la promulgación de esta ley. Quienes dejaren de hacerlo dentro de ese término pierden tales derechos.

8.º—La Secretaría de Fomento aplicará la forma que estime más práctica y adecuada para el aparcamiento y para la adjudicación de los lotes que se enajenarán de conformidad con la presente ley.

Dado etc.

C. C.
San José, 6 de mayo de 1925.

(f) CARLOS VOLIO
Secretario de Fomento

El camino de Cartago al Paraíso en manos de empíricos

Paraíso 10 de mayo 1925, El camino entre Paraíso y la ciudad de Cartago está en verdadero mal estado.

En manos de empíricos está el trabajo, pues de tal manera es malo, que sólo han tenido la atención de construir en macadam el espacio en que cabe un automóvil, carreta o camión, de tal suerte que si se encuentran en dirección contraria los vehículos, uno ha de tomar el camino de tierra con un desahije apróximado en muchas partes, de media vara.

En manos de empíricos decimos porque la Dirección General de Caminos no ha tenido el cuidado siquiera de ponerse del lado de los intereses cuantiosos que allí se están gastando, pues no vigila el trabajo y eso basta para darse cuenta de cómo andan las cosas por Fomento. De esta suerte no se mejorará jamás ninguna vía de comunicación, y antes bien, el dinero se gasta a tonos y a locas.

Corresponsal

La iglesia de Tucurrique cerrada por falta de un sacerdote

Nos comunican de Tucurrique quején aquel lugar la iglesia se encuentra cerrada desde hace muchos meses, por falta de un sacerdote que quiera atender las necesidades de la religión en aquel lugar.

La otra vez una comisión de vecinos importantes estuvo a visitar al señor Arzobispo en el mismo sentido y se le contestó a ésta que solamente asegurándole un sueldo al cura, podría ser nombrado.

Un presupuesto aprobado

Ha sido despachado con el visto bueno de ley el Presupuesto Extraordinario de la Municipalidad de Turrazú por la suma de 2816.10 colones.

Este dinero será empleado en la construcción de una plaza y en reparación de calles y caminos.

Las bases del nuevo cisma religioso mexicano

Publicamos a continuación las bases del cisma religioso mexicano, en virtud del cual se desconoce la autoridad pontificia y se acepta sólo la del patriarca de México.

Este movimiento cismático religioso ha causado gran sensación en el mundo católico y de allí que consideremos de importancia dar a conocer a nuestros lectores los fundamentos de ese cisma, como nota informativa puramente.

Primera.—Nuestra iglesia no constituye una secta, sino entraña la verdadera religión que fundó nuestro Divino Maestro y Redentor.

Segunda.—Las Santas Escrituras del Antiguo y Nuevo Testamento son la piedra fundamental de ella, pueden ser interpretadas libremente por sus miembros, así como la tradición y liturgia.

Tercera.—La pureza de la Santísima Virgen María, nuestra Madre y Señora, es artículo de fe para nosotros, nadie podrá pertenecer a la religión verdadera sin esta santa creencia. Los santos también deben ser venerados.

Cuarta.—La potestad de regir y gobernar la iglesia católica, apostólica mexicana, reside en su primado o patriarca, independientemente de Roma y el Papá o autoridades del Vaticano no tienen ninguna ingerencia en ella. El patriarca mexicano es el único que la gobernará y tendrá potestad para ordenar a sus ministros y conferirles la facultad de administrar los santos sacramentos.

Quinta.—Los santos sacramentos deben ser administra-

dos sin retribución alguna, para terminar con el comercio simoníaco que existe en la Iglesia de Roma, solamente por la intención o aplicación del santo sacrificio de la misa, podrá recibirse la limosna que libremente dé el que mande decirle: los fieles de la iglesia quedan excluidos de pagar diezmos y primicias.

Sexta.—El sacerdote de la iglesia mexicana debe ser un ciudadano útil a la sociedad, obediente a las leyes e instituciones de nuestra Patria y no una persona que viva del trabajo ajeno, sino de su propio esfuerzo.

Séptima.—El celibato eclesiástico se suprime por inmoral y antinatural; el sacerdote debe formar su hogar para que respetándolo sepa respetar el ajeno.

Octava.—Todos los servicios y libros litúrgicos deben ser en lengua castellana.

Novena.—El clero de la iglesia mexicana no pretende ejercer dominio espiritual sobre quienes se adhieron a ella.

Décima.—Nuestro Dios es un ser perfectísimo sin iras ni venganzas; así que no puede condenar por toda una eternidad al hombre que es su imagen y semejanza. El castigo del pecador está en razón directa de su falta y duración es según el grado de culpabilidad que tenga.

Pbro. Joaquín Pérez
Patriarca

Pbro. Manuel Luis Monge
Secretario

Angel Jiménez,

La enérgica actitud del señor Director General de Policía

La actitud enérgica que ha asumido el señor Director de Policía al pedir a la Gobernación el cierre de una cafetería en las inmediaciones del Teatro Nacional, por varias trasgresiones a la ley, que puntualiza en el memorial respectivo, permite suponer que se procederá con la misma energía y actividad contra otros expendios o centros donde se infringen notoriamente las leyes de protección a la moralidad social, sin que aparezca la acción vigilante de las autoridades estorbando la consumación de los atentados que en esos lugares se perpetran especialmente contra la ley de licores y contra la de juegos prohibidos.

En algunas ocasiones han sido tan escandalosos los hechos, que cualquiera se sentiría tentado a preguntar a las autoridades policíacas cuánto dinero reciben de los infractores por hacerse de la vista gorda. Pero el gesto de rectitud del General Monge nos hace concebir la esperanza de que uno tras otro serán perseguidos los focos de inmoralidad que por allí existen, hasta sanear completamente, en este ramo nuestro ambiente social.

Se ha agotado la partida de puentes por San José

Dice el señor Secretario de Fomento que la partida fijada en el Presupuesto respectivo para la atención de las reparaciones y construcciones de puentes de la Provincia de San José se está agotando.

Esta contestación se ha dado el señor Gobernador Sotelo, quien le irasció oportunamente una nota del señor Jefe Político de Acosta en la cual manifiesta que con una erogación de dos mil colones se puede hacer un puente que una la región de El Tabazo con Vuelta de Jorco.

Un caso de bronconeumonía

Murió ayer a la edad de tres años la niña Julia Rojas Erenas.

Según reza en el dictamen médico respectivo, esta defunción fué causada por bronconeumonía, lo que ha puesto en atención al señor Jefe de Sanidad.

Sensible accidente

En el Registro Civil sufrió ayer una descomposición la señorita Mercedes Calderón quien guarda cama.

Deseamos que mejore pronto y completamente.

LITOGRAFIA

MINERVA

Se encarga de toda clase de trabajos especialmente de etiquetas

OZOMULSION

Rica En Vitaminas



El Descubrimiento de las VITAMINAS ha revolucionado en gran manera nuestros conocimientos del valor de los alimentos y las medicinas. Al examinar diferentes productos con el propósito de descubrir si contenían VITAMINAS, se descubrió que el Aceite Puro de Hígado de Bacalao según se usa en la preparación de la OZOMULSION contiene como veinte veces más VITAMINAS que ningún otro producto conocido. Esto reveló la verdadera causa del PODER MARAVILLOSO DE LA OZOMULSION PARA DAR SALUD Y FUERZAS. El Aceite de Hígado de Bacalao es el más rico de todos los productos conocidos en las importantes VITAMINAS, sin los cuales no es posible tener salud y fuerzas, y aún la vida misma no puede existir.

La OZOMULSION es el Más Rico y Más Puro Aceite Medicinal de Hígado de Bacalao de Noruega.

Dá **OZOMULSION** Produce Carnes **Energías**

Tiene Buen Sabor. Consiga Un Frasco HOY.

EL KIPSOL

Preserva y Cura

CATARRO
a la **CABEZA**
GRIPE
TOS

DOSIS
2 a 7 Píldoras al día.
1 Píldora cada hora.

BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld, PARIS
Y EN TODAS FARMACIAS

Una oportuna indicación de don Octavio

Con motivo de la petición que se acaba de hacer al Congreso Nacional para que acuerde una suma de dinero a fin de restablecer la fallida Universidad, el Lic. don Octavio Quesada, autor del Diccionario de Legislación de Costa Rica, reproduce en «El Diario de Costa Rica» los decretos que sobre el particular se han publicado y que por el interés que encierran, consideramos oportuno reproducir con algunos ligeros comentarios.

La Universidad fué suprimida por el decreto LXXVII de 20 de agosto de 1888.

El decreto LXXVIII de la misma fecha destinó a oficinas nacionales el edificio de la Universidad y en cambio aumentó en \$70,000.00 el capital consolidado de la misma.

El decreto LXVI de 10 de agosto de 1890, dice literalmente:

«Artículo 10. Derógase el decreto número 77 de 20 de agosto de 1888; y en consecuencia restablécense la Universidad de Santo Tomás de Costa Rica, erigida por decreto de mayo de 1843, con todas sus atribuciones y prerrogativas.

Art. 2.º.—Derógase igualmente el decreto número 78 de la misma fecha, y vuelva el edificio de dicha institución a que preste los servicios a que lo destinaron sus fundadores y el citado decreto de 3 de mayo de 1843.

Art. 3.º.—Restitúyase a la Universidad su biblioteca, capital consolidado y demás bienes que le pertenecen por intereses devengados o por cualquier otro título.

Art. 4.º.—El día 7 de diciembre del presente año se procederá a nombrar el Gobierno anterior de la Universidad, que ha de dirigir y gobernar con arreglo de sus Estatutos y Reglamentos.

Art. 5.º.—Restablécense en el ejercicio de sus funciones la Dirección de Estudios que cesó el día 20 de agosto de 1888, quien convocará y presidirá la elección de la del Gobierno interior de la Universidad conforme a sus nuevos

Estatutos y le dará posesión el día 10 de enero del año próximo de 1891.

Restablecida la Universidad, según el decreto anterior, debe procederse, como dice el Lic. Quesada, a hacer efectiva la ley de 1890 y para ello debe nombrarse únicamente la Junta o Gobierno interior a que se refieren los artículos 4.º y 5.º, y señalar nueva fecha para la toma de posesión, a fin de que se proceda inmediatamente a los demás preceptos de dicha ley.

Con la suma de dinero a que se refiere el decreto del 1.º de agosto de 1890 y sus respectivos intereses y los \$50,000 que se darán en efectivo al hacer el cambio del lote que el Lic. Aguijar Baquero, en su calidad de Jefe del Estado, obsequió para la Universidad, por otro de propiedad de la señora Lahmann v. de González, se puede dar comienzo a la construcción del edificio que se destinará a este fin.

La suma que faltare para terminar esa obra puede acordarla el Congreso, así como incluir en el Presupuesto la que autoriza el decreto que dejamos transcrito.

En esta forma queda simplificado el problema de la erección de la Universidad Nacional, reduciéndose a simples procedimientos de forma que con toda facilidad pueden cumplirse para que en su lejana fecha veamos satisfechos nuestros justos anhelos de contar con este importante centro cultural, que es actualmente la preocupación de nuestra juventud estudiosa y de nuestros hombres de ciencia.

No aceptó

El joven don Ricardo Jinetá, no aceptó el ofrecimiento que se le hizo para ocupar un puesto en la Secretaría del Congreso.

Posiblemente sea llamado de nuevo el joven don Carlos Coronado cuya competencia y actividad, son reconocidas.

El informe trimestral de la Comisión de Vías Públicas

La Comisión de Vías Públicas ha presentado a la consideración de la Cámara Municipal el siguiente informe.

Señor Secretario Municipal: Por su digno medio me permito presentar a la Honorable Corporación Municipal de San José, el informe correspondiente al primer trimestre del año en curso, en conformidad con lo que dispone la Ley de Administración de Servicios Públicos, en el inciso g de su artículo 24.

DISPOSICIONES GENERALES

Obras nuevas
En cumplimiento del Reglamento para el cetro de servicio de arreglo de Vías Públicas urbanas, se acordó no emprender en obras nuevas el macadam, hasta tanto no sea resuelta la licitación para la pavimentación de las calles de la ciudad, y únicamente conservar las vías que se encuentren en buen estado, arreglando poco a poco las que estén macadamizadas.

Fajas de terreno al servicio público

Se acordó no autorizar el pago de fajas de terreno de jadas al servicio público sino con cargo al Presupuesto Ordinario del año próximo y de conformidad con el valor declarado, de las respectivas propiedades en la Tributación Directa.

Construcciones esquineras

Se dispuso que toda nueva construcción que se haga en esta ciudad deberá efectuarse con la esquina cortada en echaflán. Fué debidamente aprobada por el Poder Ejecutivo esta disposición.

Cierre de aceras

Con la oprobación del Poder Ejecutivo se resolvió cobrar el impuesto sobre cierre de aceras a partir del día que se preceda al cierre, suprimiendo la exención de un mes libre que se concedía.

ASUNTOS DE ADMINISTRACION

Se celebran durante tres meses 16 sesiones.

Se adjudicó al señor Francisco Jiménez Ortiz la construcción de aceras en mal estado.

Se solicita de la Facultad de Ingeniería de la República la formación de un proyecto de Reglamento de Construcciones Urbanas que pronto será presentado para su debida aprobación.

Está en estudio el proyecto para la creación de cinco plazas de inspectores de tráfico.

En estudio también las diez propuestas recibidas para la pavimentación de las calles de la ciudad, que serán conocidas conjuntamente por la Municipalidad y la Comisión en una sesión especial, para cuyo efecto se avisará oportunamente al Sr. Gobernador para que haga la convocatoria de ley.

Se autoriza la parada de autocamiones frente a la plaza de Artillería en la mejor forma posible, mientras

se estudia el establecimiento de una Estación General para el mismo objeto.

Se acordó licitar, de acuerdo con el Reglamento respectivo, la construcción de aceras y caños y tubos para descargar aguas pluvias.

Para la comprobación del servicio de alumbrado, se ordenó levantar un plano de los focos actualmente en servicio.

Se expidieron 362 oficios, de los cuales 142 referentes a solicitudes y notificaciones de asuntos resueltos, 206 permisos de construcción, reparación etc. y 14 cierres de aceras.

Trabajos y obras ejecutadas

12 alcantarillas de ladrillo y 18 de hierro corrugado; 12 caños de travesía debidamente cegados; 18 alcantarillas reparadas; 21 tapas de cloacas niveladas; colocación de 318 tablonces en caños de travesía; relleno de 15 caños con escombros y tierra; reparación de 25 calles con piedra quebrada y 18 empedradas; petrolización de 18 calles; colocación de 18 plantillas de piedra en diferentes vías; reparación de 14 rejillas de hierro para los caños de desagüe; colocación de 8 tubos de hierro en diferentes caños de travesía; colocación de 4 tubos de hierro corrugado en caños de travesía; reparación de los diferentes enseres para trabajos y de los dos camiones que se usaban para el riego de calles; construcción de las tapas de registro en diferentes alcantarillas; se ha procedido a recoger de las calles la piedra suelta; diferentes obras de cordón y caño llevadas a cabo siempre con la ayuda de los vecinos, que contribuyen previamente con el 70 por ciento del valor de las mismas y atención y mejoras en el Bosque de los Niños.

Detalle General de gastos

El señor Tesorero Municipal envía por aparte un detalle de los gastos, en el cual podrán ver los señores Regidores que han sido debidamente atendidos los servicios encomendados a esta Comisión, dentro de los límites que marca la ley de Presupuesto, y que si no se ha podido hacer más en el positivo adelanto de la ciudad, ello obedece a lo exigente del Presupuesto Ordinario señalado para esta Comisión.

Aprovecho la oportunidad para presentar a la honorable Cámara Municipal mi respetuoso saludo.

El Secretario
José Manuel Córdoba

GRATIS!

Folleto que describe algunos Grandes Misterios de Magia. Pídale dando claramente su nombre y dirección completa. Si envía 20 centavos en moneda o en sellos de correo odo se le enviará en sobre cerrado y certificado.

sport Sales Agency
Box 6 Station. H
Buffalo, N. Y.
(Departamento D. C.)

TESTAMENTO DE CARIT AVISO

A las señoras que tengan niños cuya pobreza las haga acreedoras a obtener auxilios del dinero destinado por el que en vida se llamó Doctor Don Adolfo Carit, se les avisa: que los bonos serán repartidos por las siguientes personas:

Sra. Dña. Matilde de Argüello de Vars	100	bonos
« « Carolina de Soley	100	«
« « Emilia de Castro Quesada	100	«
« « Matilde de Volio	100	«
« « Claudia de Quesada	100	«
« « Claudia de Ruiz	100	«
« « Amalia de Sotela	250	«
« « Rosarito de Cordero		
por la Cruz Roja	200	«
« « María de Mata	100	«
« « Belén de Vargas Araya	100	«
« « Felicia de Valenzuela		
por Soc. San Vicente de Paúl	100	«
« « Emilia de Pacheco		
por la Gota de Leche	150	«
Señorita Emilia Moya	100	«
	1,600	

La Gobernación cambiará esos bonos por su valor en efectivo, el sábado próximo 9 del presente, a las 2 de la tarde, en sus oficinas.

Las personas que no puedan comparecer ese día, podrán hacerlo en el curso de la semana siguiente en horas de despacho, siempre que justifiquen el motivo de su atraso. Cada bono deberá ser firmado por la Sra. que lo entrega y traerá el nombre de la agradecida.

ROGELIO SOTELA
Gobernador.

Seccion deportiva

Herediano-Progresso

El próximo domingo se jugará en el Estadio el segundo match de Liga entre los Clubs Herediano y Progresso integrados así:

HEREDIANO

Enrique de Mézerville, Gilberto Arguedas, Víctor Viquez, Elodio Rosabal, Otoniel Martínez, R. Piedra, Claudio Arguedas, Francisco Gutiérrez, Guillermo Pérez, A. Beruni y Braulio Morales.

PROGRESO

R. González, F. Tabasela, P. Colombari, F. Amador, R. Peralta, E. Vargas, M. Tabasch, V. Cuesta, J. Vega, L. Muñoz, Jaime Chaves.

La Banda Militar amenizará el acto.

En Desamparados

Con motivo de las fiestas patronales de Desamparados, se jugarán el próximo domingo, dos matches de Foot Ball entre los siguientes equipos:

LA JUVENTUD

Amado Bustamante (capitán), Luis Godínez, Víctor Fernán, de, Elpidio Jiménez, José Siles, Juan Siles, Omar Rodríguez, Manuel Muñoz, Fernando Chacón, Odilón Quesada y Amparo Hernández.

ORIENTE

Agustín Jiménez, (capitán) Eladio Gamboa, Juan Madriz, Eladio Cordero, Nefalí Gamboa, Herminio Madrigal, Nefalí Naranjo, Evelio Gamboa, Edgar Chacón, Carlos Gamboa, y Juan de Dios Rojas; Juez: Herminio Hernández.

ALCANTARA

Herminio Hernández, (capitán); Leovigildo Bermúdez, Joaquín Chacón, Eloy Mora, Luis Rodríguez, Joaquín Mora, José Sandí, Cid Quesada, Horacio Ureña, Manuel Villalón, Elpidio Jiménez.

SAMITIER

Teodorico Monge, (capitán), Luis Godínez, Israel Castro, Marcial Mora, Ramón Bermúdez, Beto Gamboa, Raúl Monge, Celso Gamboa, Luis Mora, Ramiro Solano, Ejérico Mora.

La iglesia contra un tenorio

Tenemos noticias de un hecho ocurrido ayer en esta capital que bien merece acogida en las columnas de una revista estadounidense: un sacerdote católico, persona muy distinguida, llamó ayer a su casa de habitación a un joven de esta sociedad. Y una vez que pudo conversar con él le reprochó con dureza sus abusos como tenorio, diciéndole que conocía varias de sus aventuras. Al mismo tiempo lo amenazó, si no se modificaba un poco, con publicar sus milagros. El amonestado protestó ofreciendo que el día que le aburrieran las hazañas galantes, se metería a fraile.

Mesa revuelta

Entre diputados.
—¿Cuál es la primera espada del país?
—El general Volio.
—No hombre! esa es la primera vaina.



Los Intestinos Del Infante

No Deben Fallar Un Solo Día

Si el niño está pálido, malhumorado, colérico, llorón; si parece bilingüe o si muestra repulsión por los alimentos es porque esta estreñido.

El LAXO-PEP-SEN del Dr. Caldwell es ideal para el estreñimiento. Su sabor delicado lo hace grato al paladar de los niños y sus maravillosos efectos se deben a sus ingredientes que son no sólo laxantes sino también sedantes y tónicos. Por esto el LAXO-PEP-SEN además de limpiar las vías intestinales regulariza la acción de los órganos digestivos, mejora el apetito y permite asimilar mejor. Compre un frasco en la botica o pida una muestra gratis usando el cupón adjunto.

De venta en todas las farmacias y boticas

Fabricantes Exclusivos:

PEPSIN SYRUP COMPANY, Monticello, Ill., U. S. A.

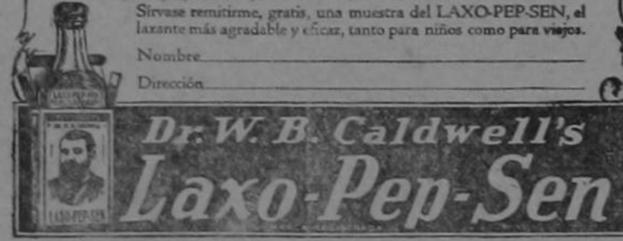
PRUEBE EL LAXO-PEP-SEN A COSTA NUESTRA

Pepsin Syrup Company, 203 Washington St., Monticello, Ill., U. S. A.

Sirvase remitirme, gratis, una muestra del LAXO-PEP-SEN, el laxante más agradable y eficaz, tanto para niños como para viejos.

Nombre:

Dirección:



IMITADA
POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA
POR NINGUNO

De la comisión de Revisión de Censos y Tarifas

Las sesiones de miércoles y jueves

En la tercera sesión celebrada por la Comisión de Revisión de Censo y Tarifa, con asistencia de los señores Padilla, Carvajal, Marengo, Güell, Castro Saborio y García Solano, se acordó reformar los siguientes impuestos:

Casas de empeño, primer orden patente por trimestre **5.000-00**
 Casas de empeño segundo orden por trimestre **3.000-00**
 Casas de empeño tercer orden por trimestre **2.000-00**

o en su defecto el 10 por mil sobre las operaciones.

Depósitos de granos pagarán en primero, segundo, tercero, cuarto y quinto orden **75-50, 35, 20 y 10** respectivamente.

Las fábricas de cigarrillos elaborados a máquina fué rebajado al 5 por mil sobre las rentas.

La segunda sesión de esta comisión estuvo muy interesante, con la asistencia de

todos sus miembros y se tomaron los siguientes acuerdos: Inquirir de la Municipalidad la razón por la cual se cobra impuesto a los limpiabotas, toda vez que en la tarifa no existe renglón en que se le grave ni aparece en el presupuesto municipal lugar para ese impuesto.

Fué aprobada por unanimidad el solicitar a la Cámara Municipal que exima de impuesto por 10 años las nuevas industrias que se establezcan en el cantón.

Las casas bancarias pagarán el uno por mil sobre las operaciones del año.

Las casas de empeño como derecho de suscripción pagarán **200-00**.

Las casas de compra y venta de objetos en general pagarán **30-00** trimestrales.

El señor Padilla plantea para próximas sesiones, una proposición encaminada a establecer un tributo sobre la renta de los alquileres.

San José Golf Club

Te Danzante

HOY SABADO - ORQUESTA

Labores Parlamentarias

Viene de a página 2

la bahía de Salinas y el Océano Pacífico; por el Norte el un valle profundo, grandioso y fértil; por el Sur y el Este, sabanas interminables cubiertas de pastos.

Las consideraciones arteriales, nos obligan a presentar a la consideración de la Cámara el siguiente proyecto de ley.

El Congreso etc.

Art. 10.—Destinarse la suma de treinta mil colones para la construcción de una cañería que provea de agua potable al caserío de La Cauz, Cantón de Liberia, provincia de Guanacaste.

Art. 20.—Destinarse además hasta diez mil colones para los estudios de ingeniería, previos a la ejecución de la obra.

Dado etc.

San José, 8 de mayo 1925.
 F. Mayorga R.

A. Baltodano B.

10.000 para el Puriscal
 Díaz B.

Congreso Constitucional
 La Municipalidad del Cantón de Puriscal deseosa de fomentar el progreso local ha hecho lo posible por llevar a cabo la reparación de los edificios municipales, que fueron quebrantados con motivo de los temblores del mes de marzo del año próximo pasado; pero aun que dicha Municipalidad arde en tan buenos deseos, tropieza con una dificultad insuperable: carece de los fondos necesarios y debido a lo escaso de sus entradas no le es posible arbitrar los recursos indispensables para poner manos a la obra. Y en la imposibilidad en que se encuentra, ha recurrido, para solucionar ese obstáculo, a mí, para que, como Diputado por aquella región, me empeñe en conseguir un auxilio con tal propósito; y en cumplimiento de tal mandato, vengo a presentar a la consideración de la Cámara el siguiente proyecto de ley:

El Congreso etc.

DECRETA:

Artículo Único.—Amplíase el Presupuesto vigente, en la Cartera de Fomento, con la suma de diez mil colones (**10.000**) para la Municipalidad del Cantón de Puriscal los invertidos en la refacción y reparación de los edificios municipales del citado lugar.

Dado etc.

San José, 7 de 1925.

Carlos Díaz

Pensiones

Julián Salazar solicita una pensión.

Lluvia de pensiones

En la Secretaría del Congreso hay un verdadero block de solicitudes de pensión y, por lo visto continuarán lloviendo más solicitudes aún.

De nuevo se demuestra la falta de una Ley orgánica de pensiones y jubilaciones, porque de lo contrario jamás acabará el desfile de pedigrifios.

Claro es que no nos referimos a quienes tienen derecho al favor del Estado, sino a quienes abusan solicitando re compensas sin verdadero merito.

Araya.—Hace moción para que se traiga a la vista la solicitud de pensión a favor de Isidora Castro vda. de Vives.

Presidente.—De acuerdo.

Tercer debate

En tercer debate se aprobó el proyecto para ampliar el Presupuesto con la suma de **25.000** para la construcción de un edificio en el cantón de Turrialba para alojar los oficinas municipales, judiciales y administrativas del lugar.

Auxilios a las cárceles

Ortiz Jorge.—Pide dispensa de trámites al proyecto de auxilio a las Cárceles Públicas y mejora las dotaciones de los empleados.

Volio.—Desea se tome en cuenta a las Bandas Militares.

Fonseca.—¿Por qué no pedir el Memorial que los músicos elevaron al Ministro de Seguridad Pública?

Ortiz.—Ofrece hacer gestiones al respecto.

Presidente.—Se apueba la Moción.

Aprobada.
 Se levanta la sesión a las 17 horas

No habrá Comisión Recalificadora

Se nos informa que la Municipalidad no tomará en cuenta el nombramiento de la Comisión Recalificadora del comercio.

La lista de doce candidatos que la Comisión de Censo y tarifa envió en días pasados ha sido archivada, pues se considera que no tiene efecto su trabajo toda vez en adelante los impuestos se cobrarán de acuerdo con los derechos en la Aduana que paga el comercio importador y para el detalle es suficiente la tarifa que imponga la comisión ya nombrada.

CIRCULAR

San José, 13 de Abril de 1925.

SEÑOR:

Nos permitimos ocupar su fina atención, con el propósito de participarle que en esta fecha nos hemos hecho cargo de la Administración de la Imprenta donde se edita "LA OPINION", o sea la conocida IMPRENTA MINERVA.

Contamos con material adecuado para la elaboración de todo trabajo, el que será hecho a conciencia de justo conocimiento por cuanto somos operarios de larga práctica en las mejores casas tipográficas establecidas en el país.

Si Ud. necesita un trabajo tipográfico llámenos al teléfono N^o. 888 y en seguida le visitaremos para recibir sus gratas órdenes.

En espera de que Ud. corresponderá al esfuerzo que ponemos a su servicio, nos es grato manifestarle nuestro anticipado agradecimiento.

J. E. Noboa C.

José Z. Muñoz S.

Movimiento diario

Nacimiento

María Teresa, de Jesús Mora y Dionisia Carvajal; Jorge Ramón, de Miguel Zamora y Margarita Torres; Aideo Manueja, de José Fernández y Adela Salazar; Inominado, de Pedro Durán y Matilde Villajobos; Adonai, de José Quirós y Cejina Barboza; Inominada, de Rubén Ramírez y Graciela Vargas; Inominada, de José Manuel Aguilar y Constantina Sáenz; Inominada, de Antonio Gonzalez y Graciela Muñoz; Carmen Calderón.

Hospital

Guljermina Quesada, San José; Rudín Chávez, Oroquieta; Ramón Chinchilla, Aserrí; Remigio Avila, Alajuelita; Manuel Araya, Tibás; Félix Jiménez, San Ramón; José Quesada, Turrialba; María Brizuela, Juan Viñas; Marco T. Umaña, San José.

Salidas:

Joaquín Quirós, Atenas; José Quirós, Atenas; Rosalía Torres, Guápiles; Julio Bión, San José; José Jiménez, Aserrí; Miguel Rodríguez, Limón; Francisco Gómez, Turrialba.

Pasaportes

Lilly Rohrmoser, Estados Unidos.

Benigno Pérez Morán, Nicaragua.

Fructuoso Garrido hijo, Panamá.

Víctor Farkano, Cojombil, Eusebio Frutos, El Salvador.

Elena Rohrmoser Carranza, Estados Unidos y Europa.

Juan José Monteslegre Rohrmoser, Estados Unidos y Europa.

Benjamin Valdivia, Panamá, Ernestina Garedes de Valdivia, Panamá.

Antonio Amador Suárez señora e hijos, Nicaragua.

José Tomás y Masbou, España.

Miguel Seminario, Ecuador. Bernardo Keen, Panamá.

Mauricio Concheito Italia, Sebastián Dibella, Italia. Roberto Esquivel y Sra. Estados Unidos y Europa.

Adela Esquivel Bonilla, Estados Unidos y Europa.

¡A los toros!

Aunque haya que pagar

Mañana se presentará nuevamente en las arenas de nuestro Circo, el "Mago de la muleta" Joseito de Málaga, en unión del clásico diestro, Almansero II, con vivos deseos de complacer al público. Veremos vistosos lances de deplorable emoción, en las vueltas al toro, rígido el lidiador, metido entre los pitones y el cuello del astado, en banderillas estos dos matadores, seguramente repetirán la sensacional suerte de preparación, al toro, con quites y jugueteos a cuerpo limpio, esto y otras muchas cosas les veremos ejecutar con los toros mañana, a estos famosos toteros. Joseito es alegre como unas castañuelas, sabe reír discretamente en la plaza y subrayar la lidia con un buen humor que agrada al público.

ABONOS

El Departamento de Agricultura ha introducido los bonos más eficaces para caña, café, cereales y pastos, y los vende a precio de costo, con además las rebajas otorgadas por la ley especial; de modo que resultan sumamente baratos. Se pueden aplicar todo el año para sostener y mejorar las cosechas actuales y preparar el aumento de las futuras.

El agricultor que no aproveche esta ocasión excepcional de abonar acertadamente y con suma economía no conoce sus verdaderos intereses.—Desde mayo se venderá también cal malida.

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA

J. E. Van der Laet

De la vida religiosa

Oficios para mañana domingo en las iglesias y capillas de esta capital

CAPILLA DEL SEMINARIO

5.30 horas, misa rezada de comunión.
 7 horas, misa rezada de comunión.
 8.15 horas, misa rezada de comunión.
 19 horas, bendición y exposición del Santísimo.

IGLESIA METROPOLITANA

6 horas, misa rezada de comunión y distribución de palmas.
 8 horas, misa de tropa.
 9 horas, misa de conventual.
 11 horas, misa rezada.
 12 horas, misa rezada.
 19 horas, plática y bendición.

IGLESIA DEL CARMEN

6 horas, misa rezada de comunión.
 7 horas, misa rezada de comunión en la Uruca.
 8 horas, misa parroquial, lectura del Evangelio y plática.
 10 horas, misa rezada.
 11.30 horas, catecismo para niñas.
 12.15 horas, catecismo para niños.
 13 horas, inscripción partidas de bautismo.
 13.30 horas, bautizos.
 14 horas, reunión de la Tercera Orden de Hijas del Carmen.
 15 horas, imposición de escapularios y hábitos.
 17 horas, bendición de imágenes.
 19 horas, rosario, plática y bendición.

IGLESIA DE LA SOLEDAD

6 horas, misa rezada de comunión.
 7 horas, misa rezada de comunión.
 8 horas, misa Parroquial, lectura del Evangelio y plática.

10 horas, misa rezada y enseñanza religiosa.

13 horas, inscripción partidas de bautismo.

13.30 horas, bautizos.

15 horas, no hay reunión de cofrades.
 19 horas, rosario, plática y bendición.

IGLESIA DE LA DOLOROSA

5.30 horas, misa rezada de comunión.
 6 horas, misa rezada de comunión.
 7 horas, misa rezada de comunión.
 8 horas, misa Parroquial, lectura del Evangelio y Plática.
 8 horas, misa rezada en Hatillo.
 9 horas, misa rezada en San Sebastián.
 10.30 horas inscripción partidas de bautismo.

12 horas, bautizos.
 17 horas, rosario, plática y bendición.

CAPILLA DE SION

7 horas, misa rezada de comunión.
 16 horas, bendición.

IGLESIA DE LA MERCED

5 horas, misa rezada de comunión.
 6 horas, misa rezada de comunión.
 7 horas, misa rezada de comunión.
 8 horas, misa rezada de comunión.
 10 horas, misa Parroquial, con orquesta, lectura del Evangelio y plática.

12 horas, inscripción partidas de bautismo.
 13 horas, bautizos.
 19 horas, Rosario, plática bendición.

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.
 —Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
 —No menos de tres inserciones.
 —PAGO ANTICIPADO.

Tenedor de Libros, con larga práctica en el Comercio y que sabe traducir del Inglés, desea colocarse en alguna oficina.
 Escriba al apartado 1222 V. M. 7

Por \$ 700.00 oro Americano veno un piso-player marca "Starck" cuyo original costo es \$ 900.00 dólares.
 Pídame informes al apartado M. A. F. 1266. V. M. 7.

Persona sería desea colocar se en oficina, en tienda en el comercio o para administrar algún negocio, dirigirse al apartado N.º. 1.006.

Trapiche horizontal
 Se vende uno para fuerza, motriz marca Gordon.—Entenderse con de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Rieles Se venden varios Kiló metros.—Entenderse con de Mezerville.

Muebles Bnos acabados, estilo modernos. Con el 30 por ciento de rebaja en liquidación donde Hernández y Ca. 125 varas al Norte del Carmen.

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Lito. gráfica Minerva.

Afrecho especial para vacas de lecherías a 10 colones quintal. Pídalo a Santiago Fernández. San José.

Remate de prendas de plazo vencido en la Casa de Préstamos de Juan Rafael Acuña Araya a la una de la tarde del lunes 11 de mayo entrantes.
 Calle 8a., 150 varas al Sur de Mercado. Detalle en la Gaceta Oficial de 30 abril y siguientes. V. M. 9

El famoso Heidisan que cura la gonorrea en diez días ya llegó a la Farmacia Grillo, lo mismo que tubos de hule, preservativos, jabón para teñir, bálsamo de oro para la impotencia, contrapaludismo. Todo a los precios más bajos, como es costumbre de esta farmacia

EN SAN ISIDRO DE CORONA. DO, a diez minutos de la plaza, se vende un potrero de 26 a 28 manzanas, terreno especial para café, caña y maíz, parte al contado y parte a largos plazos, Apartado 256—V. M. 17.

POR TENER que ausentarme vendo dos casas a cien varas del Parque Morazán. Producen \$ 850.00 mensuales. Construcción de puro cedro. Condiciones de pago: parte al contado y parte a largos plazos. — Apartado 256.

Vendo Fincá en la Palma, Carretera a Carrillo. 75 manzanas. Potrero y montes propia para lechería y cría de ganado, con casa de madera. Para informes Pascual Sabarín en San José y Horacio Méndez en Coronado. V. a. 30.

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

MODERNO
 Sábado 9 de Mayo
 A las 7 p. m.
 Continúa la tercera parte de la gran cinta de episodios
Botón de Fuego
 A las 8.30 p.m.
 Estupenda corrida de toros en la que figuran los grandes diestros
Lalanda y Paradas
 Domingo
 Grandioso estreno de
El Abordaje del Amor

AMERICA
 Sábado 9 de Mayo
 COMPANIA DE OPERETAS
MARINA UGHETTI
 A las 8.30. p.m.
 Ultimas funciones de la temporada.
 Beneficio y honor de la triple cómica
 Esperanzita Ughetti
LA TIRANA Y
La Reina del Carnaval
 Mañana domingo dos últimas funciones.
 Despedida de la Compañía.

ADELA
 Sábado 9 de Mayo
 A las 7 p. m.
 La emocionante cinta de gran expectación
A 45 minutos de Broadway
 A las 8.30 pm.
 Excepcional estreno en este teatro de la preciosa cinta
La Plebeya
 Película esta que dejará satisfecho al público.
 Domingo
 Sensacional estreno.

VARIEDADES
 Sábado 9 de Mayo
 A las 7 p.m.
 estreno de
COMICAS
 A las 8 y 30 p.m.
 grandioso estreno
LA CASITA DE LAS SEÑALES
 Sensacional y gran éxito
 Mañana
 a las 8.30. de noche
 Estreno de la magistral película
Los Enemigos de la Mujer

Moderno
 Presenta este teatro en la tanda de las ocho y media de hoy, la sensacional corrida de toros, la más completa y mejor tomada de cuantas han llegado al país en cine. Basta decir que en ella toman parte Nacional II, Paradas, Marcia Lalanda y Márquez.
 Emoción, arte, luz y elegancia hay en esta fiesta. La trascendencia de esta corrida no tiene rival en ninguna otra. Paradas es en la actualidad uno de los toreros más valientes y ya conocemos la fama de Marcia Lalanda.
 Además de la corrida se exhibirán otras películas cómicas. Todas ellas harán un entusiasmo loco.
 Para mañana domingo se prepara un selecto esireno «El abordaje del amor» que es una comedia exquisita y amena, en donde los paisajes y las sensaciones se suceden sin término ni fin.

América
 Para esta noche anuncia el cartel del Teatro América una extraordinaria función para beneficio y honor de la primera triple cómica Esperanzita Ughetti con la preciosa zarzuela LA TIRANA, en dos actos que es una de las obras más bonitas y delicadas del repertorio y en la que la beneficiada alcanza uno de sus mayores éxitos y para finalizar el programa subirá a escena la preciosa revista en un acto titulada: LA REINA DEL CARNIVAL, sugestiva obra esta que alcanzó en todas sus representaciones que en la temporada pasada se dió una serie de aplausos y aclamaciones enormes. Así es que en el América se verá esta noche colmado de un público de amigos de Esperanzita que acudirán a ovacionarla y festejarla como sabe hacerlo con los artistas que son admiradas y queridas.

Adela
 A 45 minutos de Broadway es una de las películas que llaman la atención por sus escenas más que por su argumento.
 Esta obra ha obtenido en los distintos teatros de San José donde se ha representado con un éxito estupendo. Se correrá esta noche en la tanda de las siete.
 En cambio en la tanda de las ocho y media, la preciosa producción de alta comedia LA PLEBEYA, será exhibida.
 «La Plebeya» es la historia romántica de una muchacha pobre, que ella misma ignora su procedencia. Al parecer hija del anonimismo de la plebe, se enamora y es querida de un elegante y rico noble. Surge el conflicto, y cuando parecieran triunfar las apariencias, la verdad se impone, y aquel cariño desigual, resulta ser de una igualdad asustante. Ambos se habían comprendido y de esa comprensión, había surgido el amor.
 Admirable obra es esta que recomendamos a los concurrentes del Adela.

Variedades
 Para esta noche en la tanda de las 7 se anuncia el estreno de un programa de películas cómicas, y para las 8.30 el estreno de una de las sensacionales y estupendas de las películas del momento, esta se llama LA CASITA DE LAS SEÑALES y para mañana domingo el más estupendo de los estrenos, la más grande de las películas americanas exhibida en San José, la célebre novela de Bjaeco Ibañez, LOS ENEMIGOS DE LA MUJER obra esta que ha alcanzado un éxito absoluto la noche de su estreno en el Moderno y que a no dudarlo llevará una gran concurrencia mañana al simpático teatro Variedades.

SASTRERIA
R. A. MIRANDA
 La preferida por el público por sus últimos estilos y moderados precios
 Pasaje Jiménez—San José

Información exterior

Hindenburg no cambiará de secretario. Continuará el Dr. Meissner

Berlín, mayo 8.—Según informa el Lokal Anzeiger, el Presidente electo von Hindenburg le ha suplicado al doctor Meissner, quien sirvió como secretario de la presidencia en las administraciones de Ebert y Simons, que continúe en ese puesto.

Un nuevo refrigerador

Estocolmo, mayo 8.—Los ingenieros suecos han recibido del Instituto de Tecnología de Suecia la más alta recompensa, la medalla Polhem, que se ha concedido no más de una docena de veces durante el último medio siglo. Su invento consiste en un refrigerador de nuevo sistema para los usos domésticos.

La máquina está ya patentada en todo el mundo. Consiste de tres cilindros entre sí, estos cilindros metálicos contienen ciertos gases y sustancias químicas que son puestos en movimiento por una pequeña llama o por un contacto eléctrico. El calor que afecta a los cilindros por un extremo se convierte en frío al extremo opuesto. Así, con el calor obtenido de 41 pies cúbicos de gas, fué posible generar una refrigeración equivalente a

50 libras de hielo. Para los fines domésticos ordinarios, aún en la época de más calor, bastará hacer funcionar la máquina por seis horas cada día.

Los españoles luchan por su industria

Madrid, mayo 8.—La Asociación Nacional de Fruteros celebró una magna asamblea para ocuparse del desarrollo del negocio de exportación de frutas. Terminada la reunión, los asambleístas en comisión visitaron al vice-presidente del Consejo de Economía Nacional y al Sub-Secretario de Estado para interesarlos en la defensa de la producción agrícola española, especialmente de la uvera, con ocasión de las negociaciones para la prórroga del modus vivendi con los Estados Unidos.

Emisión de bonos para un gran oleoducto

Nueva York, mayo 7.—La emisión de \$ 10,000.00 en bonos de la Andian National Corporation ha sido lanzada al mercado. Los dineros se usarán para construir el oleoducto que, partiendo de Cartagena, tocará los campos petroleros de Colombia en Barranca Bermeja, sobre el Río Magdalena.

KACK HING LUNG y C.
 GIL CONG
 TIMPORTADORES - Puntarenas

Suscribase a
La OPINION

JOSE ASTUAAGUILAR
 ABOGADO
 Negocios Civiles y Criminales.—Oficina en su casa de Habitación
Telefono 308

Lea LA OPINION

UNITED FRUIT CO.
 Servicio de Vapores
 Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el 9 de abril en curso, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde.
 Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal.
 Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS harán el servicio regular entre Boston y Limón, haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegarán a Puerto Limón los jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde o los domingos en la mañana
 Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders and Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los jueves en la mañana, procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, para Bristol, Inglaterra.
 Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.
 Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Suss. Sub-agentes en San José.
M. M. Marsh
 Administrador
 San José, abril, 4 de 1925.



Para el hombre cuyo trabajo es duro, cuya labor requiere el uso y abuso de su musculatura, siempre expuesto a las lluvias y humedad, el **LINIMENTO DE SLOAN**

es indispensable. Alivia dolores externos de todas clases con sorprendente rapidez. Aplicándose después de una mojada puede evitar funestas consecuencias.

MATA DOLORES
 de
 Cintura, Pecho y Espalda; Golpes, Calambres, Catarros, Ronquera, Ciática, Reumatismo, etc.
 No requiere fricciones
 Penetra por sí solo.